

Peso Pluma, una visita incómoda

El Ciudadano · 25 de enero de 2024

La juventud y cualquier generación tiene el derecho a decidir qué música escucha o es de su preferencia, y ese derecho debe ser respetado. Otro asunto es que el Estado con dineros públicos financie expresiones contrarias a su política pública.



Por Alejandro Navarro Brain

Alberto Mayol con un reciente artículo : “A veces hay que escuchar la voz del narco“ , abrió un debate que es incómodo en Chile, el cual se centra en la participación del cantante mexicano Hassan Emilio Kabande Laija, más conocido como Peso Pluma, en la noche final del Festival Viña del Mar 2024.

Podría haber sido parte de la chismología de Viña, pero es hoy un factor de enfrentamiento entre el Canal 13 (privado) y Canal 7 (público).

Los organizadores y la Alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, se enfrentan a tener que decidir entre la libertad de expresión o la seguridad pública y si bien ambas son de interés público, hoy en día la seguridad es de lejos la principal preocupación ciudadana y ocupación del Gobierno.

Por ello, la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, ha optado por evitar la censura e indicar hacer que los responsables de este entuerto sean los que lo resuelvan.

Aunque los diputados del Partido Republicano recurrieron a los tribunales para evitar la presentación del artista mexicano, no parece razonable que un conflicto sobre una temática musical deba convocar a todos los poderes del Estado para su resolución.

Quienes decidieron la parrilla musical no son expertos en seguridad pública y no tienen porque serlo, pero esta situación desnuda la escasa relevancia que el narcotráfico tiene en las editoriales de nuestra TV pública y privada.

El narcotráfico en Chile aún no secuestra periodistas directamente al aire, y parece que mientras ello no ocurra, la parrilla programática los puede soportar por que el que manda es el rating.

En este ámbito, como en muchos temas en Chile, hay dos actores principales, el Estado y el mercado.

Hay un contrato firmado con dicho grupo musical; así opera el mercado y es a todas vistas una presentación que contraría una política pública ejercida por el Estado.

Esta es la actual situación y es claro que la seguridad pública es apoyada por unanimidad, sin excepción por los chilenos y chilenas.

Que yo sepa, defensores de la narco cultura en Chile hasta ahora no existen, aunque todo esto está por verse y medirse en sus efectos cualquiera sea el resultado, si se presenta o no Peso Pluma en Viña.

La juventud y cualquier generación tiene el derecho a decidir qué música escucha o es de su preferencia, y ese derecho debe ser respetado. Otro asunto es que el Estado con dineros públicos financie expresiones contrarias a su política pública.

El combate al narcotráfico y su compañera permanente, la delincuencia, crecen imparablemente en Chile.

Crear que esto es una disputa entre Canal 13 (privado) y Canal 7 (estatal) sería un reduccionismo extremo como también lo es achacarlo a una lucha entre buenos y malos entre los responsables del Festival.

El debate sobre la cultura narco se precipita en Chile como un tema en plena expansión en este verano caliente.

Hasta ahora, esto se centra en un cuestionamiento musical y análisis del mensaje cultural.

La libertad y la «cosa pública» enfrentados una vez más por la supremacía y amplitud del ámbito de su protección, en medio del escenario artístico y de visibilidad política más importante de Chile por lejos como lo es el Festival de Viña del Mar.

Y la pregunta que ronda es, cómo logra instalarse un contrato comercial para un artista que hace oda a la narco cultura en el escenario musical más importante de Chile y América Latina.

Esta decisión se toma en medio de una crisis de seguridad pública en Chile, que precisamente tiene su origen en el tráfico de drogas y el crimen organizado.

¿No se evaluó o anticipó este escenario político y el efecto comunicacional y social que generarían estos invitados?. precisamente durante la noche más importante del Festival, la noche de cierre.

Está ya claro que la popularidad que antecede a Peso Pluma está más en el peso de sus padrinos que en su calidad musical, por lo que si estos acordes, resuenan o no en Viña depende hoy de los organizadores, pero el debate ya tiene garantizado su espacio a nivel nacional y mundial más allá del término del Festival 2024 y habrá lecciones que sacar.

El verano de Viña se irá, pero esta cultura ya está entre nosotros hace mucho tiempo y no se irá, más bien todo indica que se quedará y fortalecerá.

A quien corresponde enfrentar el narcotráfico en Chile es al Estado. ¿Ayuda a este objetivo colectivo tan deseado esta visita de Peso Pluma?.

Es claro que no contribuye y peor aún, le hace un gran daño al trabajo de las políticas de salud y de seguridad del país.

¿Fue necesario intentar subir al Festival a un artista para abrir el oculto y soterrado debate del nacimiento de esta sub cultura narco en Chile?.

Todo apunta a que ha sido un detonante sobre un tema en el cual nadie había querido poner el dedo sobre la llaga. Por miedo o por no ser políticamente correcto, o por que nadie quiere abrir un frente donde la derrota está garantizada. Todos los Gobiernos se han comprometido a terminar con el tráfico de drogas y la delincuencia y han fracasado.

¿Podrá el mercado derrotar al Estado y mantener arriba de Viña a Peso Pluma ?. Si así lo hace lo claro, es que este cantante no es «peso pluma», sino «peso pesado», no de la música sino de la cultura narco y que ya cuenta con defensores en Chile y en el mundo.

Viña es un hito comercial y de marketing invaluable para todo artista que busque popularidad y éxito. Sin embargo, no creo que Peso Pluma y su cultura musicalizada busquen aquello, sino un bien máspreciado que no lo da ni siquiera el dinero, como es la legitimidad, que es el primer paso para naturalizar dicha cultura de muerte como un fenómeno musical promocionado por el mercado y tolerado por el Estado.

Es decir, el claro mensaje a la ciudadanía es que el narco es también un camino al éxito validado y ovacionado por millones.

No creo necesario tener que vivir profundamente las consecuencias de una cultura de la muerte para conocerla, permitirla y luego lamentarla. Así partió el nacional socialismo y su brazo de exterminio el nazismo.

Creo ocioso un debate sobre si el narco es producto del capitalismo o del fracaso del estatismo. El narco está allí con sus secuelas de terror y destrucción que pueden llegar al grado de tener el poder de enfrentar y desestabilizar al propio Estado como en Ecuador hoy.

Por ello, solo resta enfrentarlo con una férrea alianza estratégica con la ciudadanía.

Mientras Chile y este Gobierno avanza en búsqueda de una reacción que será evaluada internacional y nacionalmente, esta decisión puede marcar tendencia social y generacional.

El enfrentamiento del Estado y el mercado arriba del escenario de Viña del Mar; legitimar una expresión musical que expresa la difusión de una cultura ligada a la violencia y el principal problema que afecta al mundo como lo son las drogas ilegales; o desistir un contrato comercial, es la contradicción a resolver en una expresión pública.

Sin embargo, lo que hay que tener en cuenta es que el verdadero problema es la inexistencia de una política pública de combate al tráfico y consumo de drogas.

Sin ello, el Estado no puede actuar coherentemente frente a hechos como estos. La señal de tolerancia al narcotráfico es incomprensible . El bien siempre a proteger es la seguridad ciudadana. Alguien se equivocó y si ello tiene un costo económico se deben establecer responsabilidades. No hay otra salida.

O tolerar o sancionar, es la decisión en estos próximos y escasos días.

Permitir que los mismos que proveen de droga a los se toman las poblaciones con sus fuegos artificiales y sus funerales narcos se tomen el escenario de festival viñamarino y que además también tengan resguardo, policial es una contradicción dura y pura.

Y lo más increíble es que la pirotecnia esta vez será transmitida para todo Chile y el mundo en la noche de cierre del Festival.

Alejandro Navarro Brain

Ex Senador.

Sigue leyendo:

Sigue polémica por Peso Pluma: Corte de Apelaciones de Valparaíso declaró admisible recurso que busca evitar su participación

Fuente: El Ciudadano